



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 686/341.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

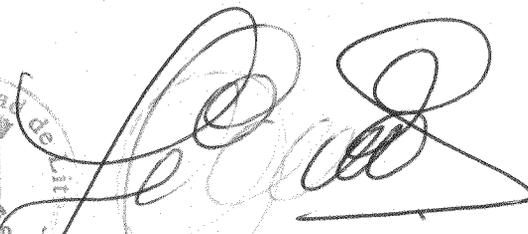
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES**”, RUT: 65.006.644-8 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.166, de fecha 18 de Junio de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 926 de fecha 18 de Junio de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 01 de Diciembre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Cecilia Osorio Orellana<br>Céd. Ident. No. 6.288.941-1 |
| - <b>Secretario</b> | : | Patricia Vicuña Cáceres<br>Céd. Ident. No. 6.129.883-5 |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Carlos Brito Álvarez<br>Céd. Ident. No. 4.853.319-1    |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a dos días del mes de diciembre del año dos mil quince.



**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).